

## Proceso de Búsqueda de Rector para el período 2022-2027 Universidad Católica del Maule

### I. Anuncio

El Gran Canciller convocó el proceso de búsqueda conducente a la designación del Rector o Rectora número ocho de la Universidad Católica Del Maule, desde la creación de la institución en 1991. De acuerdo con lo estipulado en la normativa interna, se ha configurado un Comité de Búsqueda integrado por dos representantes del cuerpo académico y dos personas designadas por el Gran Canciller. Este comité tiene la importante labor de identificar y seleccionar a los mejores candidatos que cuenten con la experiencia necesaria y las capacidades esperadas para conducir adecuadamente el gobierno de la universidad.

En efecto, se espera que el Comité de Búsqueda pueda convocar tanto a la comunidad universitaria interna como a los actores significativos externos a la universidad, y generar un espacio de diálogo amplio que permita explorar las múltiples sensibilidades y al mismo tiempo, procesar las distintas preferencias de personas que sean sugeridas como idóneas para ocupar el cargo de Rector. En este sentido, el trabajo que lleva adelante el Comité de Búsqueda juega un rol fundamental en garantizar la legitimidad de la máxima autoridad ejecutiva institucional y contribuye a fortalecer la cohesión de la comunidad universitaria.

En concreto, durante el mes de junio próximo, se espera que el comité entregue al Gran Canciller un informe de su labor, el cual incluirá una terna de candidatos seleccionados teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el documento “Orientaciones al trabajo del comité de búsqueda de rector o rectora de la Universidad Católica Del Maule”.

### II. Identidad Institucional

#### i. Misión

La Universidad Católica del Maule contribuye a la misión evangelizadora de la Iglesia y asume los desafíos de la Región del Maule y de Chile, expresándolo en su propia Misión: “Somos una Universidad Católica regional comprometida con el desarrollo del país a través de la formación integral de personas, la investigación y la transferencia tecnológica, fomentando el pensamiento crítico y el espíritu de servicio”.

#### ii. Historia

La Universidad Católica del Maule debe sus orígenes al Obispado de Talca que, durante el período del Obispo Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, desarrolló una serie de iniciativas enfocadas al desarrollo social y educacional en la Región del Maule. Así, el año 1946, época en la cual la región tenía un grave problema de falta de preparación de la población debido a la desigual distribución de las oportunidades educacionales, el Padre Enrique Salman impulsó el movimiento de la Juventud Obrera Católica (JOC). La JOC tenía como objetivo principal educar a la juventud obrera, por medio de la reflexión, jornadas de estudio, y seminarios. A partir de este movimiento, en 1949, se inicia el Instituto de Educación Popular, que llegó a atender a

7.000 personas anualmente y contó con 80 profesores. En el año 1955 se edificó la Escuela Agrícola Femenina “Tierra y Hogar”, con el objetivo de que jóvenes del mundo rural pudieran acceder a una educación cristiana que les capacitara para el mundo laboral. Esto dio origen a la estructura arquitectónica inicial, que caracteriza a la actual Casa Central de la Universidad, edificada en piedra, en la ciudad de Talca Campus San Miguel. En 1960, ésta se convierte en la Escuela Normal Rural Experimental, cuyo lema era “Amor y Servicio”, y que contó con el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la misión de formar educadores para las zonas rurales del centro del país. A fines de la década de los setenta se crearon las escuelas de Educación Básica y Educación Física.

En 1970 y en 1974, la Escuela Normal Rural Experimental y la Escuela Normal de Curicó respectivamente, se transformaron en la Sede Regional del Maule de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El surgimiento de una sede en las ciudades de Talca y Curicó se constituyó como un hecho sociocultural relevante para la región, lo cual caracterizó la historia académica de estas dos ciudades. Durante esa década, se iniciaron las carreras de Educación Física, Educación Especial y Diferenciada, Técnico Forestal, Medicina Veterinaria y Kinesiología. Así mismo, se asumió la administración de la Casona de HUILQUILEMU, con el objeto de ponerla al servicio del desarrollo cultural de la ciudad.

La Universidad Católica del Maule, fue fundada por el Obispo de la Diócesis de Talca, Monseñor Carlos González Cruchaga, el 10 de Julio de 1991. Por Decreto de Estado, en el mismo año 1991 se reconoció a la Universidad como una Corporación de Derecho Público e Institución de Educación Superior derivada. Al año siguiente, la Universidad estableció sus Estatutos de acuerdo a las disposiciones de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae. Dichos estatutos establecen como propósito de la Universidad el servir a la sociedad y en particular a la Región del Maule, mediante la formación integral de la persona en un diálogo fecundo entre fe, cultura y ciencia.

### **III. La Universidad Católica del Maule hoy**

#### **i. Gobierno Institucional**

La Universidad Católica del Maule es una Corporación de Derecho Público y posee un gobierno universitario integrado por estudiosos que buscan contribuir al deber misional que la sustenta, como es el cultivo de la ciencia, el arte y cada una de las manifestaciones del espíritu a través de la docencia, investigación, creación y comunicación, en cuya transversalidad se encuentra la fe católica como mecanismo orientador y normativo. Para el cumplimiento de estos fines, la Institución cuenta con autonomía académica, económica y administrativa.

La Dirección superior de la Institución, corresponde al Consejo Superior, siendo el máximo organismo colegiado de la Institución, el cual está compuesto por el Gran Canciller, el Rector, los Vicerrectores, el Secretario General (solo con derecho a voz), los Decanos, los Consejeros nombrados por el Gran Canciller, un Consejero Académico (elegido por los académicos) y los Presidentes de la Federación de Estudiantes de las Sedes de Curicó y Talca (solo con derecho a voz) y tiene como principal función la definición de políticas universitarias y planes de desarrollo estratégico de la Universidad. Mientras que, a nivel intermedio, existe un Consejo Académico, así como Decanos con responsabilidad sobre el gobierno de las Facultades.

El Rector ejerce el liderazgo del gobierno institucional y cuenta con todas las atribuciones administrativas necesarias para la conducción ejecutiva de la universidad. Entre sus principales tareas destacan presidir el Consejo Superior, proponer a este organismo las políticas institucionales, dirigir y coordinar las actividades de la universidad, proponer a dicho consejo el Presupuesto anual, administrar y disponer de los bienes de la universidad, representar a la institución ante el medio externo y nombrar, cuando corresponda, a las autoridades académicas, el personal docente y administrativo de la institución y todas las atribuciones que otorgan los estatutos. El Rector permanece en el cargo por un lapso de cinco años y puede ser nombrado nuevamente por períodos iguales y sucesivos. Para llevar adelante su labor, el Rector puede nombrar y remover libremente a los funcionarios de su exclusiva confianza.

## ii. Situación actual

- La Universidad cuenta con 5 años de acreditación institucional en las 4 áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Investigación y Vinculación con el Medio.
- El año 2020, la Universidad Católica del Maule se ubica en el lugar 19 de un total de 42 universidades en Percepción de Calidad según el Ranking Qué Pasa.
- Según el Rankin América Economía, el 2020 la Universidad Católica del Maule se ubicó en la posición 26 entre 33 universidades nacionales.
- En la versión 2021 del Ranking Scimago, la Universidad Católica del Maule aparece en la posición 39 de 46 universidades chilenas.

## iii. La Universidad en Cifras (2020)

En el ámbito académico:

- Matrícula total de estudiantes pregrado: 11.229
- Tasa de retención de estudiantes de primer año: 86%
- Matrícula total de estudiantes de postgrado: 568
- Cantidad total de académicos jornada completa: 375
- Académicos con grado de doctor: 33%

En el ámbito administrativo y financiero:

- Presupuesto institucional aprox. (MM\$): 40.000
- Razón de endeudamiento: 0,27
- Personal administrativo: 556
- Superficie construida (m<sup>2</sup>): 66. 237

## IV. Prioridades institucionales para el período 2022-2027

Considerando la evolución de los cambios en el sistema de educación nacional y los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el nuevo Rector deberá trabajar con especial énfasis en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fortalecer la identidad y misionalidad de la Universidad Católica del Maule.
- Lograr que la institución sea reconocida como una Universidad de Excelencia.

- Consolidar la estrategia de crecimiento de la matrícula de estudiantes que permita contar con un tamaño adecuado para garantizar la vigencia, relevancia y sustentabilidad del proyecto institucional.
- Potenciar la investigación con foco en líneas estratégicas y aumentar la captación de fondos públicos para su desarrollo.
- Desarrollar programas de doctorado en las líneas de investigación estratégicas.
- Potenciar el impacto territorial de la vinculación con el medio a nivel regional.
- Mejorar la eficiencia, productividad y calidad del trabajo académico.
- Consolidar la modernización de los procesos y sistemas tecnológicos de apoyo, tanto en la gestión académica como administrativa.
- Diversificar la matriz de ingresos institucionales.

## V. Atributos esperados del Rector

El próximo Rector o la próxima Rectora, debe poseer un fuerte compromiso con la misión, la visión y los valores cristianos que sustentan la identidad de la Universidad, y, además, cuente con experiencia de liderazgo comprobada en la dirección de instituciones de educación superior. Además, debe profesar su fidelidad al Magisterio de la Iglesia observando especialmente lo establecido en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*. El futuro Rector o Rectora debe estar en posesión de grado académico de Magister y/o Doctor, un grado avanzado de especialidad y una destacada trayectoria laboral apropiada para asumir un cargo de esta índole. A continuación, se mencionan los principales atributos profesionales y cualidades personales deseadas.

- Pensamiento estratégico y conocimiento acerca de los procesos de cambio que experimenta la educación superior chilena. A su vez, tener claridad acerca de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que deberá enfrentar la Universidad y las estrategias que ésta deberá desplegar para adaptarse al nuevo escenario.
- Liderazgo reconocido ya sea en el medio regional, nacional e internacional, que contribuya a la visibilidad y posicionamiento de la institución en el entorno.
- Compromiso con el desarrollo de la Región del Maule e interés por ejercer un rol de liderazgo en la articulación de alianzas estratégicas con las distintas partes interesadas a nivel regional y nacional, en particular con las autoridades.
- Capacidad para conducir el gobierno de la institución a través de un adecuado balance entre un liderazgo ejecutivo capaz de adoptar decisiones de manera oportuna y la sensibilidad para encontrar soluciones en el contexto de una cultura organizacional fuertemente influenciada por la autonomía académica.
- Capacidad de liderazgo para generar espacios de diálogo constructivo y articular intereses diversos en torno a un propósito común.
- Experiencia en la conformación y gestión de equipos de trabajo colaborativos orientados al cumplimiento de objetivos comunes.

- Ser reconocido como un agente de cambio y manifestar un genuino compromiso con la estrategia de crecimiento y desarrollo de la Universidad.
- Experiencia y capacidad probada en el manejo y resolución de conflictos con un alto grado de complejidad.
- Excelentes habilidades interpersonales y comunicativas. Una persona honesta que inspira confianza y cercanía con las personas.